

OBSERVACIONES SOBRE LA CABEZA DEL PERRO PASTOR ALEMÁN

---Por Bernhard Norda---



LA CABEZA DEL PASTOR ALEMÁN ESTA SOMETIDA A GRANDES REQUISITOS SEGÚN EL DISTINTIVO DE RAZA

Actualmente existen características de raza esenciales. Por ejemplo la oreja erguida. Sin embargo dicha característica no siempre ha tenido una repercusión positiva en la imagen de nuestro perro, porque con frecuencia era lo único que se tenía en cuenta para calificar a un perro como Pastor Alemán. Sirva esto de observación marginal.

No deseo describir la forma de la cabeza de nuestro Pastor Alemán como si de un libro de texto se tratara, ya que para ello existen suficientes libros técnicos y documentación.

Todos ustedes conocen la expresión 'el perro esta radiante' o 'el perro ríe', lo cual para el observador de manera consciente ó inconsciente solo está relacionado con la cabeza del perro. La cabeza del pastor alemán la dividimos en la parte superior de la cabeza y la zona media. La proporción entre ellas debería ser del 50% y 50%.

Esto lo menciono porque en el caso de muchos perros aún hay que constatar que esta proporción no se cumple. Generalmente estos perros presentan una zona media más larga. Dicho de otra manera quizá podría hablarse aquí de "un hocico largo".

Un hocico demasiado largo también es negativo para la utilidad, pues el perro no puede desarrollar la fuerza necesaria y además no representa ningún deleite a los ojos del observador.

El hocico del perro es una de sus herramientas. Puesto que en el caso del Pastor Alemán estamos criando un perro de utilidad, nuestra obligación es dar la importancia adecuada a dicha "herramienta".

Normalmente un hocico largo va acompañado de un maxilar inferior débil, lo cual puede tener como consecuencia problemas dentales dado que un maxilar inferior débil ofrece poco espacio para una sujeción firme.

El anterior presidente Dr. Rummel era de la opinión de que una alimentación exclusiva a partir de comida preparada (comida blanda) contribuía a un desarrollo deficitario del maxilar inferior y de los dientes. Defendía la tesis de que permitiendo al perro joven roer se favorecía la

circulación y esto resultaba beneficioso para el desarrollo del maxilar inferior y la dentadura. Sin embargo también se consideraba el importante papel que desempeñaba la herencia.

Y puesto que estamos hablando del hocico pasemos también a los dientes. Un pastor alemán adulto debe de tener 42, un cachorro sin embargo tan solo 28.

Nuestro pastor alemán tiene una mandíbula de tijera, tal y como la palabra funciona en tijera. Sobra decir que la mandíbula deberá estar sana, completa y fuerte.

En lo que respecta a la cabeza de nuestro pastor alemán es importante indicar que la forma de la cabeza deberá delatar directamente el sexo, ya que en el caso del macho esta es “masculina” y en el caso de la hembra “femenina”.

La descripción buena fisonomía indica que la cabeza no presenta alteraciones y guarda las proporciones correctas. Del mismo modo “buena fisonomía masculina” indica también que la cabeza tiene una forma adecuada. Antes la fisonomía masculina se denominaba también “de semental”.

El concepto “buena fisonomía” se aplica tanto a perros machos como a hembras. Además la cabeza deberá estar adecuada al cuerpo, dado que todo debe presentar un conjunto armonioso. Esto significa que la robustez de la cabeza de perros de distinto tamaño no tiene porque ser igual, y sin embargo ambos machos pueden tener una fisonomía adecuada.

Tampoco podemos pasar por alto los ojos, que deberán ser oscuros y adaptarse al color del pelaje. Además se considera que los ojos son el espejo del alma, por lo que en el caso de muchos perros se sacan conclusiones de su vida anterior. Esto también afecta a veces a las orejas y en función de las mismas se deducen el carácter y la personalidad. Las orejas deben ser de tamaño medio y ser firmes. Han de mostrar una predisposición recta sobre la cabeza alejada la una de la otra unos dos dedos.

Por último hay que nombrar también la máscara facial, la cual resulta imprescindible para poder hablar de por ejemplo una cabeza expresiva.

Para su utilidad la máscara, el color de los ojos y el color del pelaje carecen de importancia, pero según el distintivo debe aspirarse a alcanzar un aspecto agradable.

Resumiendo la cabeza idónea deberá presentar las proporciones adecuadas entre la parte superior de la cabeza y la zona media de la cara, ser lo suficientemente fuerte y estar de acuerdo con el cuerpo. La posición de las orejas adecuada, ojos oscuros y una máscara pronunciada son componentes esenciales para poder hablar de un perro “típico, expresivo, noble o hidalgo”.